

COMUNICADO A LA POLICÍA LOCAL DE GRANADA

Desde la Concejalía de Protección Ciudadana y Recursos Humanos

A todas y todos los agentes de la Policía Local de Granada:

En los últimos meses hemos hecho un esfuerzo sostenido para mejorar la organización del servicio, atender vuestras demandas laborales y mantener abierto un espacio de negociación. Como sabéis, los turnos que ahora se ponen en cuestión que implican a casi toda la plantilla a realizar un fin de semana de servicio de cada tres, **se implantaron para corregir un servicio que era extremadamente deficiente, no solo afectando gravemente la seguridad de los granadinos y de los propios agentes sino dejando sin servicios clave como el GRUMUME (víctimas de violencia de género y Menores), Medio Ambiente o tráfico en los momentos en los que la ciudad tenía mayor actividad.**

Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana hemos puesto sobre la mesa diferentes propuestas, algunas de ellas con un **importante esfuerzo presupuestario**, con el único objetivo de acercar posiciones, preservar la operatividad del cuerpo y mantener una relación fluida basada en la responsabilidad mutua. Como habéis podido ver, nunca se ha tratado de escatimar en costes, dentro de las posibilidades del Ayuntamiento. La única preocupación de esta delegación ha sido la de ofrecer el mejor servicio posible a los Granadinos.

Sin embargo, tenemos que decirlo con total claridad: la situación con respecto a la negociación no ha mejorado. Al contrario, se ha visto agravada por una serie de decisiones y posicionamientos que, desde nuestro punto de vista, **nos alejan de cualquier posible solución** y nos empujan a escenarios que perjudican a toda la plantilla.

El acuerdo votado recientemente en asamblea, y que los sindicatos trasladan como la única vía aceptable, es **sencillamente inviable**. No podemos aceptar una propuesta que pretende revertir por completo el modelo de turnos que se implantó hace un año, devolviendo al cuerpo a una situación de cobertura precaria los fines de semana, pero pretendiendo mantener las compensaciones económicas asociadas al modelo actual. Es decir, retirar la obligación de trabajar fines de semana para quienes están en el turno de lunes a viernes, pero conservar la productividad derivada del turno cíclico. Este planteamiento **no resiste ningún análisis operativo ni económico**, y no se va a acordar en ningún caso. No podemos permitirnos que este tipo de asambleas acaben teniendo efectos que comprometan el modelo de seguridad de la ciudad, ni que consoliden dinámicas que puedan ser interpretadas como un chantaje institucional.



Es cierto que estamos en transición hacia un nuevo tiempo en la Policía Local, pero esta situación será resuelta pronto. Hasta entonces, la responsabilidad de mantener el equilibrio del servicio y de **sostener el modelo de seguridad recae directamente en esta Delegación, y la asumimos plenamente**. Las decisiones que afectan a toda la ciudad no van a quedar bloqueadas por presiones internas, ni se va a ceder en aspectos que pongan en riesgo la cobertura operativa.

Es evidente que uno de los sindicatos, con un posicionamiento especialmente radical, ha conseguido arrastrar a otros a una **estrategia de confrontación permanente**, alentada también por intereses políticos ajenos al cuerpo. La realidad es que se está alimentando entre la plantilla la expectativa de que esta tensión forzaría una cesión por parte del Ayuntamiento. Y debemos ser completamente honestos: **eso no va a ocurrir**.

Además, muchos compañeros y compañeras que trabajan en el turno cíclico, y que reciben una productividad importante por trabajar fines de semana, parecen no ser plenamente conscientes de que si se revirtiera el modelo de turnos, esa productividad desaparecería. No puede mantenerse un incentivo económico vinculado a un acuerdo que se revierte. De hecho, si esta dinámica continúa, y se mantiene el pulso, la propia viabilidad de estas productividades está en riesgo también en el resto de turnos.

También sabemos que hay **compañeros dispuestos a realizar horas extra**, que no pueden inscribirse por presiones internas. Esta lógica de unidad forzada, donde se impide participar a quien sí desea colaborar, no fortalece al cuerpo: lo divide. Y genera una imagen de bloqueo que no se corresponde con la pluralidad de opiniones que sabemos que existe dentro de la plantilla. Hemos recibido testimonios directos de agentes que desean aportar, pero no se atreven a hacerlo por miedo a represalias internas. **Esto es profundamente injusto**.

Mañana, jueves, si no hay suficientes voluntarios para cubrir el servicio de Semana Santa, nos veremos obligados de nuevo a recurrir al **decreto para garantizar el servicio**. Sabemos que esta decisión no gusta a nadie, ni dentro ni fuera del cuerpo pero la ciudad debe contar con la seguridad necesaria para un evento tan relevante. El decreto es, una vez más, una medida excepcional, a la que recurrimos por responsabilidad institucional y por falta de alternativas viables.

Queremos dejar un mensaje claro:

- La ciudad de Granada no puede aceptar la propuesta que nos han traído los sindicatos como resultado de una votación en Asamblea. Ha sido, en nuestra opinión, irresponsable ponerlo sobre la mesa como si fuese la única opción real, fruto de una postura sindical populista que está tensando la cuerda hasta romperla ya que supone ofrecer un servicio deficiente los fines de semana y supeditarlos a la voluntariedad de la horas extra.
- Las productividades que se están percibiendo por los fines de semana en el turno europeo están siendo cuestionados.



- Forzar a la Delegación a situaciones como la actual solo puede derivar en consecuencias negativas para todos.

En las próximas semanas contamos con tener la incorporación de una nueva jefatura de Policía Local. El encargo a esta jefatura va a ser claro:

- Realizar una revisión y mejora de los turnos existentes para que la cobertura actual de fines de semana pueda continuar y además estructurar el servicio anual para incluir como servicio ordinario todos los grandes eventos de la Ciudad.
- En coordinación con Recursos Humanos, realizar una revisión de los complementos ya acordados y la obligatoriedad legal de los mismos.

Con todo esto, pretendemos no volver a encontrarnos en la situación actual.

Agradecer la valentía de aquellos de vosotros que habéis entendido la situación y vais a participar voluntariamente de los servicios de Semana Santa, y animar a aquellos que tenéis dudas a plantearos nuestro posicionamiento.

Este comunicado no cierra la puerta al diálogo, pero sí traza los límites de lo que es posible y lo que no. Estamos dispuestos a seguir trabajando por una Policía Local con buenas condiciones laborales, moderna, eficaz y reconocida. Pero no a costa de ceder a estrategias que comprometan la prestación del servicio, es decir, no aceptaremos debilitar el servicio de fin de semana supeditándolo de nuevo a la voluntariedad de las horas extra.

Con el respeto que merece el conjunto de la plantilla, pero también con la firmeza que exige el momento,

Concejalía de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos

Ayuntamiento de Granada